

25/09/2019

Fiscalía formaliza a conductor de transportaba millonario cargamento de ajo robado

Los hechos quedaron al descubierto cuando un camión de carga con destino a la región metropolitana fue fiscalizado en el sector de Malvilla por la SIP de carabineros de Cartagena. En ese control se descubrió que el chofer manejaba un camión con contenedor sin tener licencia profesional correspondiente. Personal de Carabineros de inmediato dio aviso al fiscal de turno quien entregó una serie de diligencias e instrucciones que permitieron establecer que el sujeto transportaba una carga de ajos proveniente del puerto de San Antonio con destino a la feria de Lo Valledor en Santiago.



“En el trayecto había sido sustraído gran parte del contenido del contenedor, se habían violado los sellos. En esas circunstancias fue descubierto que además de haber sustraído gran cantidad de carga, manejaba un remolque donde se mantenía una patente que no correspondía al que estaba conduciendo”, informó el Fiscal Jefe de San Antonio, Osvaldo Ossandón.

El chofer fue formalizado por hurto agravado, porque era el mismo que transportaba la carga robada. La pena puede ir desde los 541 días hasta pena de crimen con 5 años y un día, dependiendo de los antecedentes del sujeto, además de considerar el monto de lo sustraído que supera varios millones de pesos. El imputado además fue formalizado por conducir un vehículo motorizado sin la licencia profesional correspondiente. *“Arriesga penas por lo menos de tres delitos y está todavía en etapa investigativa, toda vez que debemos ubicar cual fue la situación por la cual el sujeto se hace de la carga y finalmente el lugar donde se produce la sustracción de la mercancía. Y básicamente de cuál es el tipo de organización que estaría involucrado en este tipo de hechos”*, explicó el Fiscal Jefe de San Antonio, Osvaldo Ossandón.